

ESCUELA HOMOLOGADA POR LA GENERALITAT VALENCIANA EEND 0095V Y POR LA FEDERACION DE VELA CV

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

Nº DNI, PASAPORTE O NIF: \_\_\_\_\_ FECHA NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

CODIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ TELÉFONOS: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

E-MAIL: \_\_\_\_\_

SOLICITO MI MATRICULA PARA REALIZAR EL CURSO DE:  
**PATRÓN DE** \_\_\_\_\_

**VALENCIA  
MOTOR**

**BURRIANA  
MOTOR Y VELA**

**HORARIO:** \_\_\_\_\_

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA MATRICULA:

- Impreso de matrícula cumplimentado y firmado
- Abono de la cantidad correspondiente en concepto de matrícula
- Copia DNI (puede entregarse en la Escuela en la primera sesión)
- Tarjeta PER/PY (para alumnos de cursos de PATRON YATE /CAPITAN YATE)

Condiciones generales:

El curso incluye las prácticas oficiales obligatorias necesarias para la obtención del título según modalidad contratada. La asistencia a las prácticas es obligatoria, realizándose en el lugar, fechas y grupos establecidos por la Escuela.

La no asistencia a las sesiones de prácticas supone la pérdida del derecho a su realización.

El alumno deberá entregar en plazo la documentación exigida por Consellería, para que la Escuela pueda realizar en su nombre las gestiones de tramitación de examen y título.

El importe del curso es de \_\_\_\_\_ € - **DESCUENTO** \_\_\_\_\_ % = \_\_\_\_\_ € que pueden ser abonados en la Escuela (efectivo/tarjeta de crédito) o en la siguiente cuenta de la entidad BANCAJA – 2077 0018 12 3102826278 (PIRATA DRAGUT, S.L.) Si se realiza el pago por esta vía deberá entregarse el justificante de la transferencia junto con este documento ([info@dragutnou.com](mailto:info@dragutnou.com)/ fax: 96 381 42 48)

Si se opta por la modalidad de pago aplazado, se abona en el momento de la matrícula la cantidad de \_\_\_\_\_ €. Los restantes pagos hasta cubrir la totalidad del importe serán abonados en la Escuela durante la primera semana de los meses siguientes a la fecha de formalización de la matrícula (el último plazo deberá haber sido abonado como máximo 20 días hábiles antes a la fecha de examen oficial del curso contratado).

El alumno ha conocido la Escuela en \_\_\_\_\_

¿Dispones de embarcación propia? (SI/NO) \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

Acepto las condiciones indicadas.

Valencia, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

La EN Dragut Nou le informa que los datos personales que nos ceda serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente referente a datos de carácter personal. En este sentido, le comunicamos que los datos de carácter personal que nos facilite serán incorporados a un fichero automatizado de datos a efectos de gestión de la Escuela y con el objeto de mejorar la calidad de nuestro servicio. La EN DRAGUT NOU garantiza el derecho de acceder, modificar, oponerse o cancelar los datos personales contenidos en nuestros fichero, para lo cual deberá hacernos llegar su consulta a la dirección: C/ Bélgica 18b, 46021 Valencia

ESCUELA HOMOLOGADA POR LA GENERALITAT VALENCIANA EEND 0095V Y POR LA FEDERACION DE VELA CV

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ALUMNOS EN LA ESCUELA

### 1.- ADMISIÓN A EXAMEN

Para que la Escuela pueda presentar las solicitudes de admisión de los alumnos a examen, el alumno deberá entregar la siguiente documentación como máximo con 30 días de antelación a la fecha oficial de examen:

- **Fotocopia del DNI en vigor**
- **Copia para la Administración del pago de las tasas de examen (Mod. 046)**

La Escuela entregará al alumno la tasa de solicitud de examen para que el alumno acuda a realizar su pago en la entidad bancaria, devolviendo en la Escuela la copia para la Administración. Si el alumno lo desea, puede realizar el pago en la Escuela (50€)

- Autorización paterna o del tutor/a, para aspirantes de edad comprendida entre los 16 y 18
- **Original y Fotocopia de la tarjeta de la titulación anterior** (personas que opten a los títulos de Patrón de Yate y Capitán de Yate) para que la Escuela pueda cotejar el documento.

### 2.- EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

Una vez realizadas las prácticas y publicado el resultado de APTO en el examen, la Escuela podrá tramitar la solicitud de expedición del título, para lo que el alumno deberá aportar:

- **2 fotografías**
- **Fotocopia del DNI en vigor**
- **Certificado médico oficial en vigor**

No será necesaria la presentación del certificado médico, si ha transcurrido un periodo menor de dos años desde la fecha de obtención o renovación de cualquier título (la fecha que se toma de referencia es la de firma del anterior certificado)

- **Copia para la Administración del pago de las tasas de expedición de título (Mod. 046)**

La Escuela entregará al alumno la tasa de solicitud de EXPEDICION DE TITULO para que el alumno acuda a realizar su pago en la entidad bancaria, devolviendo en la Escuela la copia para la Administración. Si el alumno lo desea, puede realizar el pago en la Escuela (30€)

- **Original y Fotocopia de la tarjeta de la titulación anterior** (personas que opten a los títulos de Patrón de Yate y Capitán de Yate) para que la Escuela pueda cotejarlo.

### 3.- REPETICION DEL EXAMEN TEÓRICO EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIA

Durante el curso contratado, la Escuela realiza las gestiones del alumno ante Conselleria. En caso de resultado NO APTO, el alumno puede informarse en la Escuela de los procedimientos y tarifas para nuevas gestiones (Ver punto 6). La realización de las prácticas, tienen una validez por un periodo de 18 meses, a contar desde su realización, durante los cuales deberá superarse el examen teórico

### 4.- INFORMACIÓN ADICIONAL

#### CERTIFICADO MÉDICO

*Expedidos en un CENTRO HOMOLOGADO POR LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE. Deberá por tanto dirigirse a un centro que reúna dicha homologación*

El **centro médico CERMEVAL (Mora de Rubielos, 6- VALENCIA tfno. 963 80 30 93)** hace un **25% de descuento** a los alumnos de DRAGUT NOU y entrega las fotografías junto con el certificado. La Escuela dispone de bonos para entregar a los alumnos.

PRECIO RECONOCIMIENTO+CERTIFICADO+ FOTOGRAFÍAS = **40€**

#### **Tasas ADMISIÓN A EXAMEN 2011**

Patrón Navegación Básica:	46,60 €	Patrón Embarcaciones. Recreo:	46,60 €
Patrón de Yate:	62,15 €	Capitán de Yate:	77,68 €

#### **Tasas EXPEDICIÓN TÍTULO Y TARJETA DE IDENTIDAD MARÍTIMA 2011**

Patrón Navegación Básica:	27,18 €	Patrón Embarcaciones. Recreo:	27,18 €
Patrón de Yate:	27,18 €	Capitán de Yate:	93,20 €

### 6.- TARIFAS GESTIONES (PÚBLICO GENERAL Y SEGUNDAS TRAMITACIONES)

SOLICITUD ADMISION EXAMEN*	<b>65€(PNB/PER)</b>	<b>80€(PY)</b>	<b>95€(CY)</b>
SOLICITUD TITULOS NAUTICOS*	<b>40€(PNB/PER/PY)</b>	<b>105€(CY)</b>	

\*Incluye: Tasas oficiales y Tramitación por parte de la Escuela